



**Consejo de Colaboración  
Municipal**

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**  
**CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO**  
**CCM-CONC-O-01-2025**

**OBJETO: "Mantenimiento de la pista en la Unidad Tucson"**

**LUGAR Y FECHA:** En las oficinas del "Consejo de Colaboración Municipal" de Guadalajara, ubicadas en la Presidencia Municipal, Av. Hidalgo No. 400, Zona Centro, Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00** horas del día **12 de febrero de 2026**.

En la junta se encuentran presentes la Lic. Paulina López Abbadie, Directora General, y el Ing. Guillermo Cardona Gonzalez, Jefe de Construcción, C. Eliu Gabriel Moreno Gutiérrez, Jefe de Control Técnico todos ellos del "Consejo de Colaboración Municipal" de Guadalajara, acompañados por el C. Luis Alfonso Ruvalcaba Gómez, de la Contraloría Ciudadana, así como de los participantes e invitados cuyos nombres, representaciones y firmas figuran en la presente acta.

Se pasa la lista de asistencia, a fin de verificar la participación de los licitantes, así como con la recepción de las propuestas de los que acudieron. Haciendo constar que en este acto no se recibieron propuestas por medios de paquetería.

Acto seguido procedió con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas, haciendo una revisión cuantitativa de los documentos solicitados, rechazando aquellas que incumplieran con los requisitos.

A su vez se les hace del conocimiento a los presentes que el techo financiero del presente concurso es por la cantidad de \$1,600,000.00 (Un millón seiscientos mil pesos 00/100 M.N.).

Derivada de la revisión de las propuestas técnicas presentadas se asienta que las siguientes empresas cumplen en tu totalidad con los requisitos, no desechándose ninguna de ellas:

1. **ALTAMIRANO PROYECTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**
2. **CODIGO A CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.**
3. **DOS-HB CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.**
4. **METRICA INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.**
5. **TREE HOUSE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

Derivada de la revisión de las propuestas económicas presentadas se procede a la revisión de estas, no desechándose ninguna de ellas por cumplir con todos los requisitos solicitados.

Acto seguido se procedió a dar lectura de los importes totales de las proposiciones aceptadas al cumplir con los documentos solicitados, mismas que se asientan a continuación:

RAZÓN SOCIAL	IMPORTE (I.V.A. INCLUIDO)	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
ALTAMIRANO PROYECTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	\$1,614,671.86	Darling Bella Torres <i>[Firma]</i>



**Consejo de Colaboración  
Municipal**

CODIGO A CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	\$1,549,022.82	Joan Carlos Sozzo Hooce
DOS-HB CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	\$1,591,376.74	Virginia Hasso Paz de
METRICA INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$1,569,169.70	Ernesto Olivares Alvarez
TREE HOUSE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$1,589,476.66	Moses Rivalcaba

Las proposiciones recibidas en este acto quedarán en poder del "Consejo de Colaboración Municipal" de Guadalajara para ser evaluadas y analizadas, con la finalidad de reunir los elementos necesarios para determinar la propuesta solvente más baja y emitir el dictamen correspondiente para la adjudicación del contrato.

Así mismo, se informa que la lectura del fallo en donde se adjudicará el contrato correspondiente al participante que, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases del concurso, cumpla con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, se llevará a cabo el día **17 de febrero de 2026**, a las **11:00 horas** en las oficinas del "Consejo de Colaboración Municipal" de Guadalajara, ubicadas en el Palacio Municipal de Guadalajara, calle Hidalgo número 400, planta baja, Zona Centro, en Guadalajara, Jalisco. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el numeral 12 del artículo 70 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, toda vez que se tiene que convocar a Comité de Obra para la debida adjudicación.

Se formula la presente acta para hacer constar la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones del concurso **CCM-CONC-O-01-2026**, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 y 70 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.



*[Handwritten signature]*

**Lic. Paulina López Abbadie**  
Directora General

*[Handwritten signature]*

**Ing. Guillermo Cardona Gonzalez**  
Jefe de Construcción

*[Handwritten signature]*

**C. Eliu Gabriel Moreno Gutiérrez**  
Jefe de Control Técnico

*[Handwritten signature]*

**C. Luis Alfonso Rivalcaba Gómez**  
Contraloría Ciudadana